



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Dirección General de Administración y Finanzas
Rectorado

DGAF N° 080/2014

MEMORANDO

A: Ing. Hildegardo González Irala, Rector
DE: Lic. Marciano Leiva, Director General de Administración y Finanzas
FECHA: 13/08/2014
REF: Presentar informe de actividades realizadas durante el viaje realizado el 05,06/06/2014

Por este medio, informo que durante el viaje realizado a Asunción, en fechas 05 y 06 de junio del corriente año he realizado las siguientes actividades:

- Mantener una reunión con Víctor Fernando, en la Sindicatura de Quiebras, con el objeto de solicitar expedir el Extracto de Cuenta N° 1101489: Pilcomayo S.A, con firma y aclaración de firma, para posteriormente presentar en el Banco Central del Paraguay, para el recupero del saldo a favor de la UNI;

- Presentar documentaciones en el MECIP y consultas sobre DDJJ de Bienes y Rentas según Exp. de la CGR de fecha 05/06/2014 (Nota DGAF UNI N° 240/2014) y Exp. CGR N° 28987 (Nota DGAF UNI N° 249/2014) y reunión con técnicos referente a la Rendición de Cuentas de la AFUNI, en la Contraloría General de la República;

- Consultas en la Asesoría Jurídica de la Función Pública referente a la Ley N° 5189.

- Asimismo presenté documentaciones en la Dirección General de Contabilidad Publica según Mesa de Entrada N° 38039 del 06/06/2014 y solicitud de altas de cuentas bancarias en la DGTP según mesa de entrada N° 9023 del 05/06/2014.

Atentamente.-

4113 / 2014

14.08.14



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Dirección General de Administración y Finanzas
Rectorado

DGAF N° 005/2014

MEMORANDO

A: Ing. Hildegardo González Irala, Rector
DE: Lic. Marciano Leiva, Director General de Administración y Finanzas
FECHA: 01/09/2014
REF: Informe de actividades del Chofer Fernando Araujo (04 y 05 de junio 2014)

Por este medio, informo que en fecha 04 y 05 de junio de 2014, el Chofer Fernando Araujo me ha trasladado a la Ciudad de Asunción, específicamente a: la Sindicatura de Quiebras, la Contraloría General de la República, la Función Pública, la Dirección General de Contabilidad Pública y la Dirección General del Tesoro Público.

005 05 y 06 de junio 2014

Aparentemente.-



[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
MESA DE ENTRADA (INTERNO)
Expediente N°: 4464 / 2014
Fecha: 01.09.14
Firma: /